

Manta, 21 de Septiembre del 2010

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al art. 21 de la ley de compañías, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía HALDRAMIG S.A.

Cedente	Cédula	Cesionario	Cédula	Acciones que cede
Vázquez Altamirano Ángel Raúl	180168412-5	Manobanda Paucar Ernesto Neptali	180189488-0	Una

Cabe indicar que las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 10,00 dólares cada una.

Atentamente:

ANGEL RAUL VASQUEZ ALTAMIRANO
GERENTE GENERAL DE HALDRAMIG SA
CC. 180168412-5



Mayra
21 de 7 de 20
2423

34439
OK ingresado
29/09/2010

Manta, 21 de Septiembre del 2010

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA HALDRAMIG SA

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio del presente, pongo en su conocimiento que he procedido a vender una acción de las acciones que tengo en la compañía HALDRAMIG SA. Del valor de Us. 10 ,00 dólares al señor Manobanda Paucar Ernesto Neptali con cedula No. 180189488-0 de nacionalidad ecuatoriana.

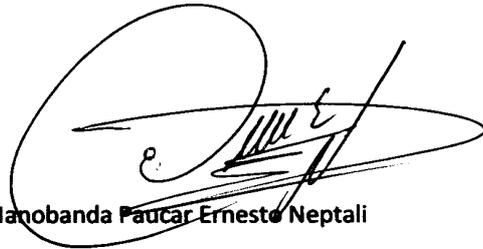
Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.-



Vázquez Altamirano Angel Raúl

C.I. 180168412-5



Manobanda Paucar Ernesto Neptali

C.I. 180189488-0